DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 348

PRIMAVERA , 16 de Octubre de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886.

Decreto

Páguese a: TELEFÓNICA CHILE S.A. Rut 90635000-9

La Cantidad de 112,230 CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS SERVICIOS DE TELEVISION SATELITAL CORRESPONDIENTES A, ESCUELA "CERRO SOMBRERO", CASA FUNC. JARDIN INF. "PASTORCITOS" E INTERNADO, SEGÚN FACTURA N° 42316916. PERÍODO 01 AL 10/09 AL 09/10/18, MAS SALDO ANTERIOR.- IO DE 2018.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	42316916	10/10/2018	112,230

MPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	OTROS		112,230
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	112,230	
	Totales	112,230	112,230

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		112,230
215-22-05-999-000-000	OTROS	112,230	
	Totales	112,230	112,230

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

GABRIEL DE LA GUARDA MALDO[illegible]O
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ __ DE _____